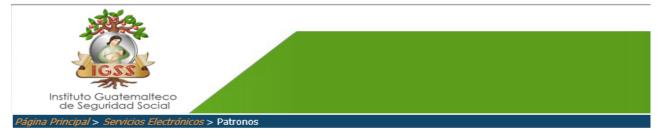
Guía Rápida para la Inscripción de Trabajadores en Línea

1. En la página principal de Servicios Electrónicos, seleccione la sección "Patrono", esto le dará acceso al menú donde podrá utilizar las funciones propias de su usuario.



(c) 2006 Instituto Guatemalteco de Seguridad Social | Contáctenos

2. En el menú de Servicios para Patronos, seleccione "REGISTRO DE AFILIADOS".



Servicios para Patronos



-Opciones

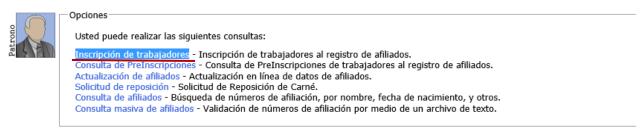
Usted puede realizar las siguientes consultas:

Datos generales - Para verificar los datos generales del patrono.
Planilla Electrónica - Consultas y operaciones de Planillas Electrónicas de Seguridad Social.
Registro de afiliados
- Consultas y operaciones sobre el registro de afiliados.
Ingreso de Actas/Inspeccion - Ingreso de actas/inspecciones.

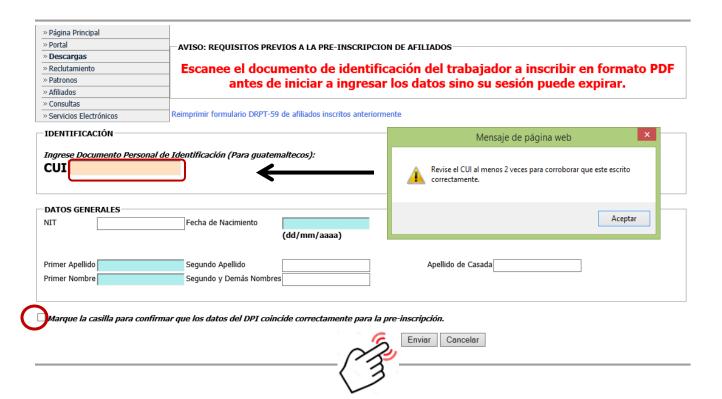
3. En el menú Registro de Afiliados, Seleccione la opción Inscripción de Trabajadores.



Registro de Afiliados



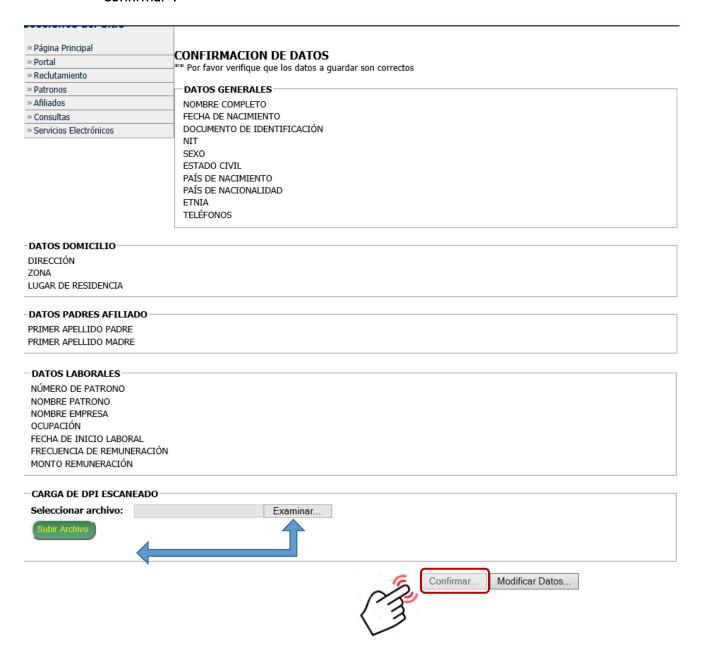
- **4.** Antes de llenar los campos solicitados, deberá Escanear el documento de identificación del trabajador a inscribir en formato PDF de lo contrario la sesión puede expirar.
 - Llene los campos con la información requerida, siendo obligatorios todos los campos, se le solicita que revise el CUI al menos 2 veces para corroborar que este escrito correctamente.
 - Marque la casilla inferior izquierda para confirmar que el DPI fue ingresado correctamente.
 - Cuando la información esté completa presione el botón "Enviar".



5. Al igual que en la pantalla anterior, debe llenar los campos con la información solicitada, y al terminar presione el botón "Solicitar Inscripción".

Instituto Guatemalteco	
de Seguridad Social	Página Principal Portal Reclutamiento Patronos Afiliados Organizacion Servicios Electrónicos
» Página Principal	**Favor completar los datos adicionales que se le solicitan
» Portal	DATOS PRINCIPALES
» Reclutamiento	NOMBRE COMPLETO
» Patronos	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN FECHA DE NACIMIENTO
» Afiliados	Modificar Datos
» Consultas	mounted botos
» Servicios Electrónicos	DATOS ADICIONALES
	Sexo Seleccionar S
DATOS DOMICILIO	
Dirección	Zona
Departamento Seleccioner	Municipio Seleccionar V
Teléfonos	Email
DATOS PADRES AFILIADO Primer Apellido Padre	Segundo Apellido Padre Nombres Padre
Primer Apellido Madre	Segundo Apellido Madre Nombres Madre
DATOS LABORALES	
Nombre Patrono	
Nombre Empresa	
Ocupación Selecciona	
Selecciona	f
Selecciona	
Selecciona	
Frecuencia de Remuneración Selecciona Monto Remuneración (En Quetzales)	(00000.00) Fecha Inicio de Labores (dd/mm/aaaa)
	Solicitar Inscripción
	Solicitar Inscripción Cancelar

- **6.** Confirmación de datos: Por favor verifique que los datos ingresados sean correctos, de no ser seleccione la opción "Modificar Datos".
 - Carga de DPI escaneado: En la parte inferior izquierda seleccione el Botón Examinar, seleccione el archivo en formato PDF del Documento de Identificación de su trabajador.
 - Luego Seleccione el Botón Subir Archivo.
 - Subido correctamente el archivo, ya podrá confirmar los datos seleccionando el botón "Confirmar".



7. En este momento concluye el proceso seleccionando el botón "Finalizar".



VALIDACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El proceso de inscripción de afiliados será culminado al constatar lo siquiente:

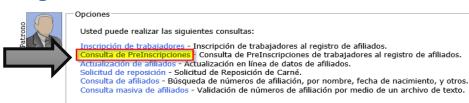
- 1. El proceso de inscripción de sus afiliados se verificará por el Departamento de patronos y trabajadores y al ser aprobado se inscribirá y ya lo podrá visualizar en la opción Consulta de Preinscripciones.
- 2. Por favor ingrese a opción de "Consulta de Preinscripciones" para ver si ya fue inscrito su trabajador correctamente.
- 3. En la consulta de PreInscripciones se le presentara un link de descarga de la constancia de los afiliados que le aparecerán como "Inscritos" así como los que fueron "Rechazados" también se puede volver a subir el archivo escaneado del DPI en formato .PDF si fuere el caso.

Cualquier duda favor notificarlo al siguiente correo: inscripcionafiliados@igssgt.org

8. Para saber el estado en que se encuentra su Prelnscripción, debera ingresar al menú y realizar la consulta ingresando al Link Consulta de Prelnscripciones.



Registro de Afiliados



Señor Patrono a partir del 02 de Octubre usted podrá afiliar en línea a sus trabajadores...

• Guia_Inscripciones_en_Linea2017.pdf - Click derecho en el link y elija la opcion de una "Abrir en una nueva pestania " o "Guardar destino como..."